

LUIS IRIBARREN BETÉS, Secretario de la Mesa de Contratación constituida para la contratación y en relación al acta de apertura que a continuación se relaciona, CERTIFICO que su contenido literal es el siguiente:

“ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A) DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN:

Elaboración del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº17 incluido Estudio Geotécnico, Estudio de Seguridad y salud, así como la Dirección de obra, Dirección de Ejecución de la obra y Coordinación de Seguridad y salud correspondientes a la Fase I de la Urbanización”.

En Villanueva de Gállego, a tres de mayo de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las once horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de contratación, integrada por:

Presidente: D. Mariano Marcén Castán, Alcalde

Vocales: D^a Elisa Sacacia Larrayad Concejal, D^a Ascensión Aliaga Lacasa, Secretaria de la Corporación, D^a Mar Zuera Álvarez, Interventora de la Corporación, D. Nicolás Serrano Aulló, Arquitecto Municipal y D. Luis Iribarren Betés, Técnico de Gestión del Ayuntamiento que actúa de Secretario.

Constituida la Mesa y confrontado el Registro de Proposiciones se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, en los sobres A) que hace referencia a la documentación administrativa.

La Sra. Secretaria certifica la relación de documentos que figuran en los sobres y seguidamente la Mesa declara admitidas las proposiciones de:

1.- Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, S.A.
2.- Ingeniería Civil y del Medio Ambiente, S.L. - ICYMA.
3.- Proyectos de Ingeniería Municipal y Urbanismo, S.L. - PROIMUR
4.- UTE Benedí, Calvo, Carnicer y Mazón
5.- Compás Consultores, S.L.
6.- Villar San Pío Gestión de Proyectos, S.L.
7.- San Juan Arquitectura, S.L.
8.- AB Ingeniería Civil S.L.
9.- Uxama Ingeniería y Arquitectural, S.L.P..
10.- TS Trading S.A.P.
11.- Molpeceres Abad Rosendo S.C.P
12.- Calidad y Estudios Asesoría S.L.
13.- Consultora Aragonesa de Ingeniería S.A. – CADISA.
14.- AUPRO, S. Coop.

La Mesa acuerda que deberán subsanan la documentación, antes de las 11 horas del día 6 de mayo, las siguientes empresas:

- Villar San Pío Gestión de Proyectos, S.L. Anexo subcontratación
- San Juan Arquitectura, S.L. Anexo subcontratación
- AB Ingeniería Civil, S.L. Anexo subcontratación
- TS Trading S.A.P. Anexo subcontratación y justificante de Garantía provisional
- Calidad y Estudios Asesoría S.L. Anexo subcontratación

Se convoca la Mesa para proceder a la apertura del Sobre B para el día 6, Viernes a las 12,30 horas.”

Y para que así conste y a los efectos legales oportunos en el expediente de su razón expido el presente en Villanueva de Gállego, con el Visto Bueno del Alcalde-Presidente de la Corporación, a la fecha de la firma del documento electrónico.

Vº Bº

EL ALCALDE.